



# Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

## RESUMEN EJECUTIVO

**Referencia:** Informe sobre la Opinión del Auditor Interno sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros Comparativos del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, por los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, artículos 15 y 27 inciso e) de la Ley N° 1178 y al Instructivo de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería para la gestión 2018.

**Informe N°:** INF-DAI-CONFIABILIDAD N° 01/2019

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Comparativos del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, por los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, emitidos por el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

El objeto está constituido por los estados financieros básicos y complementarios, registros contables y la documentación que sustenta a los mismos, documentos procesados por la Secretaría Municipal de Administración y Finanzas del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

Como resultado del examen se emitió la opinión del auditor interno la cual señala lo siguiente:

“Excepto por lo señalado en los párrafos 3 y 4, en nuestra opinión, los Registros Contables y Estados Financieros antes mencionados, presentan información confiable sobre la Situación Patrimonial y Financiera del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones, los Flujos de Efectivo, la Evolución del Patrimonio Neto, la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y los Cambios en la Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento de los ejercicios fiscales terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto”.

Como resultado del examen de registros y estados financieros han surgido algunas observaciones de control interno que no afectan la opinión, sin embargo fue necesario comunicarlas en un informe independiente con el propósito de que sean subsanadas. En cumplimiento al Decreto Supremo N° 28421 de 21 de abril de 2005, paralelamente a este informe, se emite el Informe N° AO-GAMSCS-DAI. INF. N° 03/2019, sobre Auditoría Operacional a la Utilización y Destino Eficiente de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), con mención expresa sobre Eficacia y Eficiencia, en la Gestión 2018.

Asimismo, se emiten los siguientes informes establecidos por Ley:

- Pronunciamiento sobre el cumplimiento de los procedimientos de seguimiento y control al cumplimiento oportuno en la presentación de la declaración jurada de bienes y rentas por parte de los servidores y ex servidores públicos del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra. (Órgano ejecutivo y Órgano legislativo), gestión 2018.



# **Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra**

- Informe de Pronunciamento de cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público.
- Informe de Pronunciamento sobre el análisis financiero de la Cuenta Municipal de Salud (Cuenta Bancaria Fiscal) que justifica el déficit ocasionado por las prestaciones otorgadas a la población beneficiaria de la Ley N° 475, gestión 2018.

Santa Cruz de la Sierra, 19 de febrero de 2019